

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante las quejas de los ciudadanos y ciudadanas de Madrid en la demora, en algunos casos de más de un mes, en la renovación del Documento Nacional de Identidad, o del pasaporte, el Grupo Parlamentario Socialista pregunta:

1. ¿Cuántas comisarias o dependencias policiales de otra índole hay en la Comunidad de Madrid para la expedición del Documento Nacional de Identidad y del Pasaporte? Indíquese por localidades.
2. ¿Cuántos funcionarios civiles y empleados públicos se encuentran prestando servicio en la expedición de dichos documentos en cada uno de los lugares antes indicados? Diferénciese entre funcionarios y empleados públicos e indíquese la escala y cuerpo a los que pertenecen caso de que así sea.
3. ¿Cuál es la plantilla de empleados públicos funcionarios civiles o no para cada una de las unidades que realizan la expedición del DNI y/o pasaporte?
4. ¿Cuál es la media de espera para la obtención de cita en la tramitación del DNI en cada una de las comisarias, dependencias policiales, judiciales o de otra índole que hay en la Comunidad de Madrid? Indíquese por localidades.

5. ¿Cuál es el número de agentes miembros de PN que se encuentran prestando servicio en la expedición del DNI y/o del pasaporte en cada una de las ubicaciones antes citadas? Desagregado por situación administrativa.

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 21 de febrero de 2017.



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14//CRM/15